

**INSTRUCCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE EL PROCEDIMIENTO
PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS A LA PROTECCIÓN DE DATOS DE
CARÁCTER PERSONAL**

Con el fin de regular un procedimiento para el ejercicio y respuesta de los derechos a la protección de datos de carácter personal en el ámbito de la entidad pública empresarial Red.es adaptado a las exigencias que se derivan del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de Datos o RGPD) y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (en adelante LOPDGDD) se dicta la presente Instrucción estableciendo las siguientes

DISPOSICIONES

PRIMERA.- Objeto de la Instrucción

1.-El objeto de esta Instrucción es establecer el procedimiento para el ejercicio por sus titulares de los derechos sobre los datos de carácter personal ante el responsable del tratamiento cuando el responsable del tratamiento sea la entidad pública empresarial Red.es.

2.-También podrán ejercitarse estos derechos ante el encargado del tratamiento cuando así se haya especificado expresamente en el momento de recoger los datos de carácter personal de que se trate.

SEGUNDA.- Reglas generales para el ejercicio de los derechos

1.-Los derechos sobre los datos de carácter personal deben ejercitarse por el titular de los datos o por un representante voluntario expresamente designado.

2.-Si el titular de los datos se encuentra incapacitado o es menor de edad, se ejercitarán por su representante legal, debiendo acreditar tal condición.

| | | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | iWsLYhYYjm3xCxjNrRvDsg== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | David Cierco Jiménez de Parga - Director General de la Entidad Pública Empresarial | Firmado | 02/10/2019 19:01:19 | |
| Observaciones | | Página | 1/8 | |
| Url De Verificación | https://portafirmas.red.es/verifirma/code/iWsLYhYYjm3xCxjNrRvDsg== | | | |

3.-Su ejercicio es gratuito y en ningún caso supondrá la utilización de medios que supongan un coste excesivo.

4.-Para el ejercicio de sus derechos los titulares de los datos deberán rellenar el formulario específico que estará a su disposición en la sede electrónica de Red.es, firmado digitalmente por dicho titular o por su representante legal o voluntario en los términos de los apartados 1 y 2 de esta disposición.

5.-El formulario específico se acompañará, en su caso, de la documentación que en el mismo se indica (petición en que se concreta la solicitud, documento o instrumento electrónico que acredite la representación o documentos acreditativos de la petición realizada).

6.-Red.es deberá contestar la solicitud que se le dirija, con independencia de que figuren o no datos personales del afectado en su registro de actividades de tratamiento en los plazos definidos para cada tipo de derecho.

7.-En el caso de que la solicitud no reúna los requisitos establecidos en esta disposición, Red.es solicitará la subsanación de la misma en un plazo de diez días hábiles. Si no se subsana la petición en el plazo señalado, se entenderá que el titular de los datos o su representante legal o voluntario ha desistido de la misma.

8.- Incumbe a Red.es la prueba del cumplimiento del deber de respuesta, debiendo a tal fin conservar la acreditación del cumplimiento del mencionado deber.

TERCERA.- Reglas específicas para cada derecho

De acuerdo con los artículos 15 y siguientes del Reglamento (UE) 2016/679, se reconocen al titular de los datos los siguientes derechos: de acceso, de rectificación y supresión, de limitación del tratamiento, a la portabilidad de los datos, derecho de oposición y derecho a no ser objeto de decisiones individualizadas.

3.1.- Derecho de acceso

1.-El interesado tiene derecho a obtener de Red.es, en cuanto a que es responsable del tratamiento, confirmación de si se están tratando o no datos personales que le conciernen y, en tal caso, derecho de acceso a los datos personales y a la siguiente información:

- a) los fines del tratamiento;
- b) la categoría de datos personales de que se trate;
- c) los destinatarios o las categorías de destinatarios a los que se comunicaron o serán comunicados los datos personales, en particular destinatarios en terceros u organizaciones internacionales;

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | iWsLYhYYjm3xCxjNrRvDsg== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | David Cierco Jiménez de Parga - Director General de la Entidad Pública Empresarial | Firmado | 02/10/2019 19:01:19 |
| Observaciones | | Página | 2/8 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.red.es/verifirma/code/iWsLYhYYjm3xCxjNrRvDsg== | | |



- d) de ser posible, el plazo previsto de conservación de los datos personales o, de no ser posible, los criterios utilizados para determinar este plazo;
- e) la existencia del derecho a solicitar del responsable la rectificación o supresión de datos personales o la limitación del tratamiento de datos personales relativos al interesado, o a oponerse a dicho tratamiento;
- f) el derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control;
- g) cuando los datos personales no se hayan obtenido del interesado, cualquier información disponible sobre su origen;
- h) la existencia de decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, a que se refiere el artículo 22 del Reglamento (UE) 2016/679, apartados 1 y 4, y, al menos en tales casos, información significativa sobre la lógica aplicada, así como la importancia y las consecuencias previstas de dicho tratamiento para el interesado.

2.-Cuando se transfieran datos personales a un tercer país o a una organización internacional, el interesado tendrá derecho a ser informado de las garantías adecuadas en virtud del artículo 46 del Reglamento (UE) 2016/679 relativas a la transferencia.

3.-Red.es resolverá sobre la solicitud de acceso en el plazo máximo de un mes a contar desde la recepción de la solicitud. En el caso de que no disponga de datos de carácter personal de los afectados deberá igualmente comunicárselo en el mismo plazo. Transcurrido el plazo de un mes sin que Red.es responda de forma expresa a la petición de acceso, el interesado podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 77 del Reglamento (UE) 2016/679 (artículo 13 LOPDGDD).

4.-En el caso de estimarse el acceso, Red.es deberá facilitar la información mediante la mera consulta de los datos por medio de su visualización o por escrito, copia o fotocopia remitida por correo postal, correo electrónico u otro sistema de comunicación electrónica que pudiera habilitarse al efecto en el plazo máximo de 10 días hábiles desde que se produzca la estimación.

5.-Red.es podrá denegar el acceso cuando el derecho ya se haya ejercitado en los doce meses anteriores a la solicitud, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto o en aquellos otros supuestos en que una ley o una norma de derecho comunitario de aplicación directa así lo prevea. En estos casos, Red.es informará al interesado su derecho a recabar la tutela de la Agencia Española de Protección de Datos, en los términos previstos en el artículo 77 del Reglamento (UE) 2016/679 (artículo 13 LOPDGDD).

3.2.-Derecho de rectificación

1.-El interesado tiene derecho a obtener de Red.es la rectificación de los datos personales inexactos que le conciernan y, atendiendo a la finalidad del tratamiento, a que se completen los datos personales que sean incompletos, incluso mediante una declaración adicional, de conformidad con lo establecido en el art. 16 RGPD y artículo 14 LOPDGDD).

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | iWsLYhYYjm3xCxjNrRvDsg== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | David Cierco Jiménez de Parga - Director General de la Entidad Pública Empresarial | Firmado | 02/10/2019 19:01:19 |
| Observaciones | | Página | 3/8 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.red.es/verifirma/code/iWsLYhYYjm3xCxjNrRvDsg== | | |



2.-El formulario específico de solicitud deberá indicar qué datos deben ser modificados a juicio del interesado y se acompañará la documentación justificativa correspondiente.

3.-Red.es deberá contestar a la solicitud en el plazo máximo de 30 días.

4.- Si los datos hubieran sido comunicados a un tercero, Red.es deberá comunicarle los datos rectificadas para que el tercero, a su vez, los rectifique.

3.3.-Derecho de supresión (derecho al olvido)

1.- El interesado tendrá derecho a obtener sin dilación indebida del responsable del tratamiento la supresión de los datos personales que le conciernan cuando concurra alguna de las circunstancias siguientes:

- a) los datos personales ya no sean necesarios en relación con los fines para los que fueron recogidos o tratados de otro modo.
- b) el interesado retire el consentimiento en que se basa el tratamiento y este no se base en otro fundamento jurídico;
- c) el interesado se oponga al tratamiento;
- d) los datos personales hayan sido tratados ilícitamente;
- e) los datos personales deban suprimirse para el cumplimiento de una obligación legal establecida en el Derecho de la Unión o de los Estados miembros que se aplique al responsable del tratamiento;
- f) los datos personales se hayan obtenido en relación con la oferta de servicios de la sociedad de la información mencionados en el artículo 8, apartado 1 del Reglamento (UE) 2016/679.

2.-Red.es podrá denegar la supresión solicitada cuando no concurra ninguna de las circunstancias mencionadas en el apartado anterior o concurra alguna de las excepciones previstas en el artículo 17 del Reglamento (UE) 2016/679 y artículo 15 LOPDGDD:

- a) Cuando deba prevalecer el derecho a la libertad de expresión e información;
- b) Para el cumplimiento de una obligación legal que requiera el tratamiento de datos impuesta por el Derecho de la Unión o de los Estados miembros que se aplique al responsable del tratamiento, o para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable;
- c) Por razones de interés público en el ámbito de la salud pública;
- d) Con fines de archivo en interés público, fines de investigación científica o histórica o fines estadísticos, en la medida en que el derecho solicitado pudiera hacer imposible u obstaculizar gravemente el logro de los objetivos de dicho tratamiento;
- e) Para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | iWsLYhYYjm3xCxjNrRvDsg== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | David Cierco Jiménez de Parga - Director General de la Entidad Pública Empresarial | Firmado | 02/10/2019 19:01:19 |
| Observaciones | | Página | 4/8 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.red.es/verifirma/code/iWsLYhYYjm3xCxjNrRvDsg== | | |



3.-Red.es comunicará la supresión de datos personales a cada uno de los destinatarios a los que se hayan podido ceder los datos, salvo que sea imposible o exija un esfuerzo desproporcionado.

4.-La supresión dará lugar al bloqueo de los datos, conservándose únicamente a disposición de las Administraciones Públicas. Jueces y Tribunales, para la atención de las posibles responsabilidades nacidas del tratamiento, durante el plazo de prescripción de éstas. Cumplido dicho plazo deberá hacerse efectiva la supresión.

3.4.-Derecho a la limitación del tratamiento

1.-En virtud de este derecho el interesado podrá solicitar a Red.es que:

a) Suspenda el tratamiento de datos cuando se impugne la exactitud de estos o se ejercite el derecho de oposición al tratamiento mientras se verifica por parte de Red.es la exactitud o la prevalencia de los intereses legítimos del interesado.

b) Conserve sus datos personales, en los casos de tratamiento ilícito, cuando el interesado no solicite la supresión y en aquellos otros en que Red.es ya no necesite dichos datos para los fines del tratamiento, pero los requiera el interesado para la formulación, ejercicio o defensa de reclamaciones.

2.-Cuando el tratamiento de datos personales se haya limitado en virtud del apartado 1, dichos datos solo podrán ser objeto de tratamiento, con excepción de su conservación, con el consentimiento del interesado o para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones, o con miras a la protección de los derechos de otra persona física o jurídica o por razones de interés público importante de la Unión o de un determinado Estado miembro.

3.-Todo interesado que haya obtenido la limitación del tratamiento con arreglo al apartado 1 será informado por Red.es antes del levantamiento de dicha limitación.

4.-Red.es comunicará la limitación del tratamiento de datos personales a cada uno de los destinatarios a los que se hayan comunicado, salvo que sea imposible o exija un esfuerzo desproporcionado.

3.5.-Derecho a la portabilidad de los datos

1.-El interesado tendrá derecho a recibir los datos personales que le incumban, que haya facilitado a Red.es, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, y a transmitirlos a otro responsable del tratamiento, cuando:

a).-El tratamiento esté basado en el consentimiento o en un contrato y b) el tratamiento se efectúe por medios automatizados.

2.-El derecho a la portabilidad de los datos no se aplicará al tratamiento que sea necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | iWsLYhYYjm3xCxjNrRvDsg== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | David Cierco Jiménez de Parga - Director General de la Entidad Pública Empresarial | Firmado | 02/10/2019 19:01:19 |
| Observaciones | | Página | 5/8 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.red.es/verifirma/code/iWsLYhYYjm3xCxjNrRvDsg== | | |



3.-El derecho a la portabilidad de los datos no afectará negativamente a los derechos y libertades de otros.

3.6.-Derecho de oposición

1.-Mediante el ejercicio del derecho de oposición el interesado podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales:

a) Cuando por motivos relacionados con su situación personal debe cesar el tratamiento de sus datos, salvo que se acredite un interés legítimo o sea necesario para el ejercicio o defensa de reclamaciones.

b) Cuando el tratamiento tenga por objeto la mercadotecnia directa.

2.-El derecho de oposición se ejercitará mediante solicitud a Red.es a través del formulario específico, que deberá consignar en el primer caso los motivos fundados y legítimos que justifican el ejercicio de este derecho.

3.-Red.es resolverá sobre la solicitud en el plazo máximo de 30 días a contar desde la recepción de la solicitud. Transcurrido el plazo sin que se responda de manera expresa a la solicitud, el interesado podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 77 del Reglamento (UE) 2016/679 (artículo 18 LOPDGDD).

4.-En caso de estimar la solicitud, Red.es deberá excluir del tratamiento los datos personales del interesado a los que se haya referido la solicitud en el plazo de 10 días hábiles desde que se produzca la estimación.

3.7.- Derecho a no ser objeto de decisiones individualizadas

1.-Todo interesado tendrá derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles, que produzca efectos jurídicos en él o le afecte significativamente de modo similar.

2.-El apartado anterior no se aplicará cuando la decisión:

a) es necesaria para la celebración o la ejecución de un contrato entre el interesado y un responsable del tratamiento;

b) está autorizada por el Derecho de la Unión o de los Estados miembros que se aplique al responsable del tratamiento y que establezca asimismo medidas adecuadas para salvaguardar los derechos y libertades y los intereses legítimos del interesado;

c) se basa en el consentimiento explícito del interesado

3.-En los casos a que se refiere el apartado 2, letras a) y c), Red.es adoptará las medidas adecuadas para salvaguardar los derechos y libertades y los intereses

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | iWsLYhYYjm3xCxjNrRvDsg== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | David Cierco Jiménez de Parga - Director General de la Entidad Pública Empresarial | Firmado | 02/10/2019 19:01:19 |
| Observaciones | | Página | 6/8 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.red.es/verifirma/code/iWsLYhYYjm3xCxjNrRvDsg== | | |



legítimos del interesado, como mínimo el derecho a obtener intervención humana por parte del responsable, a expresar su punto de vista y a impugnar la decisión.

CUARTA.- Ejercicio de los derechos ante un encargado del tratamiento

1.-Los derechos regulados en esta Instrucción también podrán ejercitarse ante el encargado del tratamiento cuando así se haya especificado expresamente en el momento de recoger los datos de carácter personal de que se trate.

2.-En estos supuestos, el encargado del tratamiento deberá dar traslado sin dilación a Red.es de la solicitud de que se trate para que ésta proceda de conformidad con los procedimientos anteriormente descritos.

QUINTA.- Órganos responsables de la tramitación del procedimiento

1.-Recibida la solicitud con el formulario específico en la sede electrónica de Red.es se dará traslado de la misma a la unidad de Mejora de Procesos adscrita a la Secretaría General para la tramitación del procedimiento.

2.-La unidad de Mejora de Procesos recabará informe de la unidad que haya recogido los datos de carácter personal de que se trate y remitirá una propuesta de resolución a la Asesoría Jurídica, a fin de que, validada por ésta, pueda darse una respuesta al interesado dentro de los plazos señalados en la presente Instrucción.

SEXTA.- Entrada en vigor y publicidad

1.-La presente Instrucción entrará en vigor el 25 de mayo de 2018 y se publicará en la Intranet y en la sede de electrónica de Red.es en la que se facilitarán asimismo los formularios específicos para el ejercicio de los derechos a la protección de los datos de carácter personal.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

1.-Las disposiciones de la presente Instrucción se entenderán tácitamente modificadas, sin perjuicio de su modificación expresa, por las modificaciones que a su vez pudieran resultar de la aprobación de la Ley Orgánica de Protección de Datos o de las resoluciones o informes que dicte la Agencia Española de Protección de Datos interpretando esta o el Reglamento (UE) 2016/679.

Red.es
Plaza Manuel Gómez Moreno, s/n. Edif. Bronce
28020 MADRID

Tfno. 901100167
protecciondedatos@red.es

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | iWsLYhYYjm3xCxjNrRvDsg== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | David Cierco Jiménez de Parga - Director General de la Entidad Pública Empresarial | Firmado | 02/10/2019 19:01:19 |
| Observaciones | | Página | 7/8 |
| Url De Verificación | https://portafirmas.red.es/verifirma/code/iWsLYhYYjm3xCxjNrRvDsg== | | |



2.-En defecto de disposición expresa en esta Instrucción se aplicará de manera supletoria la Ley 39/2015, de procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, especialmente en lo relativo a los plazos.

3.-A estos efectos y a falta de previsión legal o reglamentaria específica, se entenderá que Red.es responde sin “dilación indebida” cuando responda dentro del plazo de 3 meses que señala el artículo 95. En cualquier caso, si ante la falta de respuesta de Red.es, el interesado interpone la reclamación a que se refiere el artículo 77 del Reglamento UE 2016/679 (artículo 18 de la Ley 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal antes del transcurso de dicho plazo, se entenderá agotado el plazo para responder).

Red.es
Plaza Manuel Gómez Moreno, s/n. Edif. Bronce
28020 MADRID

Tfno. 901100167
protecciondedatos@red.es

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | iWsLYhYYjm3xCxjNrRvDsg== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | David Cierco Jiménez de Parga - Director General de la Entidad Pública Empresarial | Firmado | 02/10/2019 19:01:19 | |
| Observaciones | | Página | 8/8 | |
| Url De Verificación | https://portafirmas.red.es/verifirma/code/iWsLYhYYjm3xCxjNrRvDsg== | | | |